



UNIÓN EUROPEA



GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE UNIVERSIDADES



JORNADAS DE MOVILIDAD ERASMUS+ 2023

PROYECTOS DE MOVILIDAD (KA1) EN EL SECTOR DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

CONVOCATORIA 2023

SEGUIMIENTO DE LA CARTA ERASMUS DE EDUCACIÓN SUPERIOR (ECHE)

Universidad Politécnica de Cartagena, 29 de junio de 2023

Erasmus+

Educación Superior

Enriqueciendo vidas, abriendo mentes.



Índice

1. Carta Erasmus de Educación Superior (ECHE).
2. Seguimiento de la ECHE.
3. Material de apoyo.
4. Herramienta de autoevaluación.

1

Carta Erasmus de Educación Superior (ECHE) 2021-2027

ECHE 2021-2027

- Es una acreditación que constituye un **marco general de calidad** para las actividades de colaboración europea e internacional que realizan las Instituciones de Educación Superior (HEI) en el marco del Programa Erasmus+.
- Es un **requisito previo** para las HEI establecidas en España que deseen participar en Erasmus +.

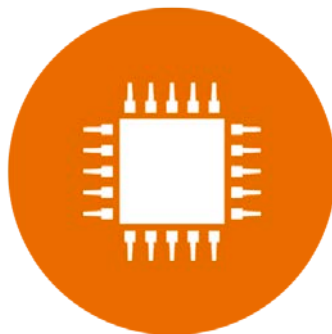
Acción Clave 1 -
Movilidad

Acción Clave 2 -
Cooperación

Acción Clave 3 -
Políticas

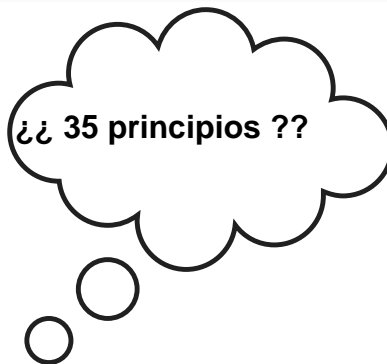
ECHE 2021-2027

e Prioridades horizontales Erasmus+ en la ECHE 2021-2027



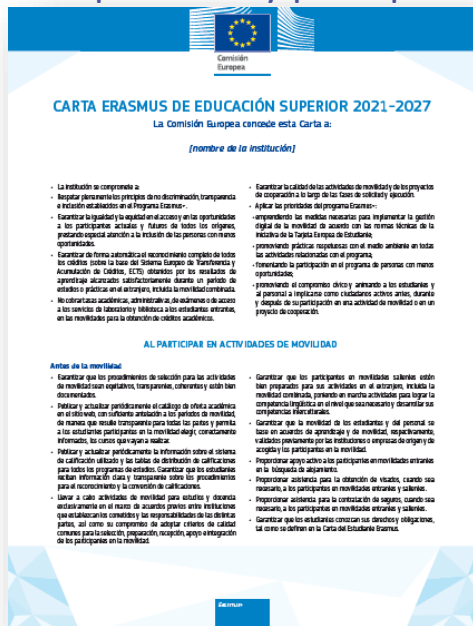
e ECHE 2021-2027: 35 principios y compromisos.

ECHE 2021-2027

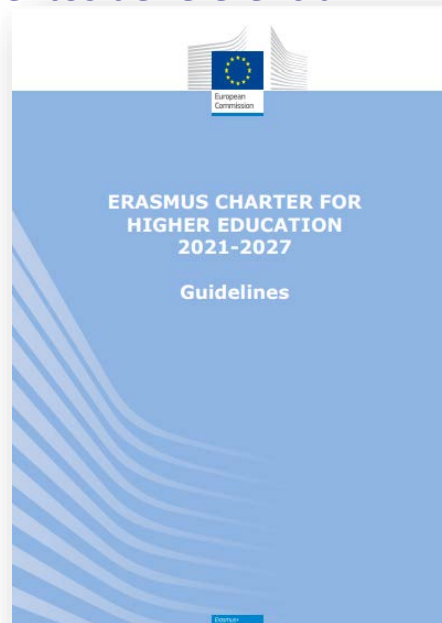


ECHE 2021-2027

Compromisos y principios de la ECHE: Documentos de referencia



Carta Erasmus de Educación Superior



Guía de los principios y compromisos de la ECHE 2021-2027 ([enlace](#))

ECHE 2021-2027

- Una vez concedida, la ECHE es válida hasta la finalización del Programa 2021-2027.

*La Agencia Nacional de Erasmus + (SEPIE) supervisará la implementación de la ECHE.
La infracción de sus principios y compromisos puede llevar a su retirada por la Comisión Europea.*

El seguimiento se realiza desde un enfoque de apoyo para mejorar la implementación de los principios de la ECHE.

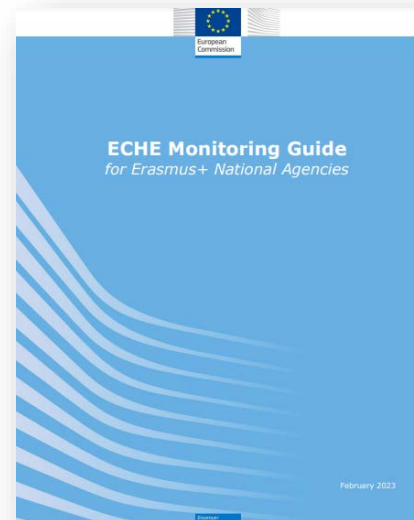
2

Seguimiento de la ECHE

Seguimiento de la ECHE 2021-2027



¿Cómo se realiza el seguimiento de la ECHE?



Guía para el seguimiento de la ECHE
Para agencias nacionales Erasmus+ [\(enlace\)](#)

2. 1 Herramientas de seguimiento



- e Análisis de tendencias
 - Encuestas de los participantes (EU Survey).
 - Encuestas enviadas a HEIs.
- e Análisis de las evaluaciones de informes finales.
- e Controles primarios (Unidad de Evaluación y Control)
- e Visitas de seguimiento.



2. 2 ¿Qué aspectos se analizan?

- e 35 principios de la ECHE.
- e Se presta especial atención a los **puntos de presión**
 1. Principios rectores de la movilidad.
 2. Inclusión. Nuevo
 3. Digitalización. Nuevo

ECHE Monitoring Guide Evaluation Grids

Core mobility principles		Strong	Fair	Weak
1. Course catalogue*				
1.1 Timely publication (=availability before the signature of the learning agreement), completeness and regular update of the course catalogue for the next academic year.				
1.2 Accessibility of the course catalogue, on the website, available in a widely spoken language				
2. Recognition				
2.1 Learning agreement fully completed and signed by all parties in advance of mobility with all the activities clearly described for the outgoing students				
2.2 Timely dispatch of the transcript of records (sent within 5 weeks to partner institutions) for				
				
Inclusion		Strong	Fair	Weak
a) Existence of measures and quantitative and qualitative targets to ensure inclusive mobility				
b) Awareness of the national criteria for the top-up to individual support for students/recent graduates with fewer opportunities				
c) Outreach actions towards participants with fewer opportunities to encourage them to take part				
				
Digitalisation		Strong	Fair	Weak
a) Digitalisation of bilateral intra-European inter-institutional agreements (IAs)*				
b) Organisation of learning agreements for intra-European study mobility for incoming and outgoing students*				
c) Commitment to the digitalisation of the Erasmus+ programme				
Evaluation criteria		Digitalisation		
Strong	a) Institution has digitalised over 80% of Erasmus+ bilateral intra-European inter-institutional agreements through the Erasmus Without Paper Network.*	Strong	Fair	Weak
	b) 80% of outgoing and incoming Erasmus+ students on an intra-European mobility for studies in the on-going academic year have been issued an online learning agreement through the Erasmus Without Paper Network.*			
Fair	a) Institution has digitalised 50-79% of Erasmus+ bilateral intra-European inter-institutional agreements through the Erasmus Without Paper Network.*	Fair	Fair	Weak
	b) 50-79% of outgoing and incoming Erasmus+ students on an intra-European mobility for studies in the on-going academic year have been issued an online learning agreement through the Erasmus Without Paper Network.*			
Weak	a) Institution has digitalised less than 50% of Erasmus+ bilateral intra-European inter-institutional agreements through the Erasmus Without Paper Network.*	Weak	Weak	Weak
	b) Less than 50% of outgoing and incoming Erasmus+ students on an intra-European mobility for studies in the on-going academic year have been issued an online learning agreement through the Erasmus Without Paper Network.*			
*Historically to start of January 2023. VAs are encouraged to focus on giving guidance and support on this topic and help institutions complying with digitalisation requirements. Institutions are requested to act in order to their partners to assist to fully comply with their digitalisation commitments. Note about bias: this is used during monitoring and ensure that external factors do not negatively influence their assessment of the institutional commitments and compliance with the digital transition.				

ECHE Monitoring Guide - February 2023

2.3 Puntos de presión

☉ Puntos de presión: 1. Principios rectores de la movilidad

1.1
Catálogo de oferta académica.

1.2
Reconocimiento.

1.3
Sistemas de calificación, transferencia de créditos y conversión de calificaciones.

1.4
Apoyo al estudiante.

Nuevo

2.3 Puntos de presión

1. Principios rectores de la movilidad

1.1 Catálogo de oferta académica.

- ✓ Publicación puntual (disponibilidad antes de la firma del acuerdo de aprendizaje), exhaustividad y actualización periódica del catálogo para el siguiente semestre/año académico.
- ✓ Accesibilidad del catálogo en el sitio web, disponible en una lengua ampliamente hablada.

1.2 Reconocimiento.

- ✓ Acuerdo de aprendizaje cumplimentado y firmado por todas las partes antes de la movilidad.
- ✓ Envío de certificaciones académicas (en un plazo de 5 semanas) a la institución de envío, a los estudiantes entrantes y a sus instituciones de origen.
- ✓ Reconocimiento pleno y automático de la movilidad de estudios (mediante ECTS o sistema compatible) en un plazo razonable, incluida la parte virtual (en su caso).
- ✓ Reconocimiento de la movilidad de estudiantes para periodos de prácticas, incluida la parte virtual (en su caso).
- ✓ Utilización del Suplemento al Título.
- ✓ Reconocimiento de la movilidad del personal, incluida la parte virtual (en su caso).

2.3 Puntos de presión

1. Principios rectores de la movilidad- **Reconocimiento pleno y automático**

¿Qué significa?

➔ **Derecho a que se reconozcan los resultados de un periodo de aprendizaje en el extranjero.**

La regla de oro del reconocimiento de la movilidad en el marco de IIA

*Todos los créditos obtenidos durante el período de estudio en el extranjero o durante la movilidad virtual, tal y como se suscribe en el **acuerdo de aprendizaje** y se confirma en la **certificación académica**, deben transferirse sin demora y contar para la titulación del estudiante sin necesidad de trabajos o evaluaciones adicionales del estudiante.*

Guía del Uso de ECTS, [enlace](#), p. 34

2.3 Puntos de presión

e 1. Principios rectores de la movilidad- **Reconocimiento**

Aspectos a tener en cuenta

- ✓ Publicar el catálogo de oferta académica (catálogo ECTS) de manera puntual.
- ✓ Ofrecer servicios de apoyo: asesoramiento en la selección de cursos.
- ✓ Asegurar que los principios de la ECHE se conozcan por todo el personal de la institución.
- ✓ Ofrecer información a los participantes sobre lo que significa reconocimiento antes de la movilidad , incluyendo información sobre el procedimiento para el reconocimiento.

2.3 Puntos de presión

e 1. Principios rectores de la movilidad

1.3 Sistema de calificación, transferencia de créditos y conversión de calificaciones.

- ✓ Disponibilidad de información completa y precisa sobre el sistema de calificación y la distribución de calificaciones utilizado en las instituciones/facultades (si procede).
- ✓ Información completa y exacta sobre los procedimientos de transferencia de créditos y conversión de calificaciones facilitada al estudiante.

Información sobre el sistema de calificación y tablas de distribución de calificaciones:

European Commission, Directorate-General for Education, Youth, Sport and Culture, *ECTS users' guide 2015*, Publications Office, 2017, <https://data.europa.eu/doi/10.2766/87192>, p. 39-44

Versión en ES: <http://www.sepie.es/doc/comunicacion/publicaciones/guiaects2015.pdf>

ECTS vídeo sobre **tablas de distribución de calificaciones** (ejemplo práctico):

<https://audiovisual.ec.europa.eu/en/video/I-101940>



EGRACONS para la conversión de calificaciones: <http://egracons.eu/>

2.3 Puntos de presión

e 1. Principios rectores de la movilidad

1.4 Apoyo para el estudiante.

- ✓ Puntualidad en el pago de las ayudas a los estudiantes.
- ✓ Disponibilidad de un mecanismo para informar de quejas y problemas durante la movilidad para todos los participantes de movilidad.
- ✓ Asistencia para la gestión de visados y seguros.
- ✓ Asistencia para la búsqueda de alojamiento.
- ✓ Prestación de información y servicios.

2.3 Puntos de presión

e 2. Inclusión

- ✓ Existencia de medidas y objetivos cuantitativos y cualitativos para garantizar la movilidad inclusiva.
- ✓ Conocimiento de los criterios nacionales para las ayudas adicionales al apoyo individual para estudiantes/recién titulados con menos oportunidades.
- ✓ Acciones de divulgación dirigidas a los participantes con menos oportunidades para animarles a participar en actividades de movilidad o cooperación.
- ✓ Procedimientos justos y transparentes de selección de estudiantes salientes para actividades de movilidad o cooperación.
- ✓ Uso de la movilidad combinada como una de las herramientas para hacer la movilidad más inclusiva.
- ✓ Ofrecer información a los estudiantes entrantes con menos oportunidades.

2.3 Puntos de presión

e 3. Digitalización

- ✓ Digitalización de los acuerdos interinstitucionales bilaterales intra-europeos (AII).
- ✓ Digitalización de los acuerdos de aprendizaje para estudios de la movilidad intra-europea de los estudiantes entrantes y salientes.
- ✓ Compromiso con la digitalización del programa Erasmus+.

3

Material de apoyo

Material de apoyo

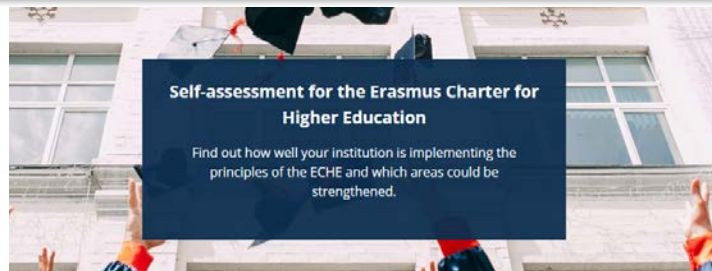
- ☉ Página web SEPIE:
 - Digitalización
 - Inclusión
- ☉ Sesiones de formación específicas, tales como:
 - Jornada sobre inclusión y diversidad en proyectos de KA1 de Educación Superior del programa Erasmus+ 2021-2027 ([enlace](#)).
- ☉ Formación para nuevos coordinadores Erasmus+ sobre los principios de la ECHE: anualmente. Para más información escribir a: movilidad.es@sepie.es (asunto: “ECHE”).



4

Herramienta de autoevaluación

Herramienta de autoevaluación



- La autoevaluación puede ayudar a identificar áreas de mejora en la implementación de la ECHE.
- Resultados anónimos (solo los verá su centro/institución).
 - ✓ Cuestionario para directores HEI (10 minutos).
 - ✓ Cuestionario para coordinadores Erasmus+ (20 minutos).

https://ec.europa.eu/programmes/erasmus-plus/eche/start_en



GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE UNIVERSIDADES

sepie

SERVICIO ESPAÑOL PARA LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN



EXCELENCIA EN EDUCACIÓN SUPERIOR

2007-2013

Erasmus+

Enriqueciendo vidas, abriendo mentes.



UNIÓN EUROPEA



AÑO EUROPEO DE LAS COMPETENCIAS

¡Gracias por su atención!

sepie

SERVICIO ESPAÑOL PARA LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN



www.sepie.es



www.erasmusplus.gov.es



sepie@sepie.es

#ErasmusPlus



© European Union, 2021 (CC BY-NC-ND 4.0) — image source: iStockphoto.com